

INE aplica examen para 176 vacantes del Servicio Profesional Electoral en 28 estados

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que este sábado 19 de septiembre se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos correspondiente al Concurso Público 2026 para el ingreso al Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN), en el sistema de los Organismos Públicos Locales (OPL).

La evaluación estuvo dirigida a las personas aspirantes registradas en la convocatoria y se realizó de manera simultánea en sedes ubicadas en las 32 entidades federativas, con la participación de 7 mil 8 aspirantes que buscan ocupar alguna de las 176 vacantes disponibles en 28 estados.

El examen fue aplicado con el apoyo del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), que desplegó a 517 personas, entre aplicadores, aplicadoras y personal directivo encargado de la operación del instrumento de evaluación en las distintas sedes.

Durante la jornada también se implementaron ajustes razonables para personas con discapacidad, además de brindar acompañamiento especializado a quienes lo requirieron, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas para la presentación de la evaluación.

Por su parte, el INE, a través de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN), las

Juntas Locales Ejecutivas y los OPL, estuvo a cargo de las labores de logística, coordinación institucional, recepción de las personas aspirantes y acompañamiento en los centros de aplicación.

El organismo electoral reconoció además la colaboración de las instituciones educativas que fungieron como sedes, así como de su personal directivo, académico, administrativo y operativo. También destacó el trabajo de las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas para el desarrollo de la jornada.

El Concurso Público 2026 constituye la principal vía de ingreso al SPEN y se desarrolla bajo los principios de igualdad de oportunidades, mérito, certeza, objetividad, legalidad, imparcialidad y transparencia.

Con la conclusión de la etapa de evaluación de conocimientos, el INE continuará con las siguientes fases del concurso, cuyo objetivo es fortalecer la integración del SPEN en el ámbito local y seleccionar a personas que cuenten con los conocimientos, competencias y capacidades necesarias para desempeñar funciones en los OPL.

El proceso busca contribuir a que quienes se incorporen al Servicio Profesional Electoral Nacional participen en el cumplimiento de la función electoral y en la prestación de un servicio profesional, imparcial y de calidad a la ciudadanía.